

LAS REDUCCIONES DEL PARAGUAY, UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA SINGULAR

Carmen Labrador Herráiz

Universidad Complutense de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

La amplia literatura que existe sobre el tema de las reducciones es un indicador excelente para comprobar el interés que desde el siglo XVIII ha despertado su conocimiento y verificar el número importante de estudiosos que en sus investigaciones se han ocupado de esta realidad tan singular.

Basta acercarse a publicaciones tanto de historia como de antropología, pedagogía o literatura en las cuales, para referirse a las reducciones, se dice que son un “capítulo sin par en la historia”, un “legado cultural único”, una “aportación eficaz a la vida social” y otras muchas, en el mismo sentido.

En esta ocasión, intentando limitar el estudio al espacio establecido, se aborda el tema desde tres ideas básicas. Por una parte, la consideración de las reducciones como un sistema de vida comunitario; en segundo lugar, una concepción que permite un rendimiento económico autogestionado, y, por último, un espacio que es de todos y para todos.

En función de estas ideas, la educación estaba planteada para la comunidad, para la economía y para la propiedad. Para una vida en común con economía suficiente, en la que existía una propiedad sin propietarios y con un rendimiento del trabajo que era de todos y para todos.

Para conseguir este modelo de sociedad, los jesuitas, que, al igual que otras órdenes religiosas, llegaron a América en el siglo XVI, imaginaron, soñaron y buscaron alternativas; alternativas que, naturalmente, exigían un cambio de mentalidad y nuevas formas de relaciones humanas en los diferentes ámbitos, económico, político y social, con importantes implicaciones educativas para las nuevas formas de organización, para otros estilos de convivencia y para mejorar las condiciones de vida de los nativos americanos.

La posibilidad de afrontar estos retos exigía una excelente preparación de los misioneros, además de entrega y capacidad para resolver problemas sociales tan importantes y difíciles como eran la antropofagia, la esclavitud y la vida nómada habitual de la población indígena.

Una mirada a los protagonistas nos proporciona datos para verificar que sus acciones fueron una realidad. La nómina de los que vivieron esta experiencia es realmente interesante. Los hay de muy distintas nacionalidades y profesiones. Médicos, escritores, astrónomos, lingüistas, historiadores, matemáticos y cartógrafos que, a la vez, fueron “maestros” capaces de preparar a los indios para trabajar en telares, tornería de madera, fundición de campanas y para enseñarles lenguas, curar viruelas y vivir en común.

2. UNA SINGULAR EXPERIENCIA SOCIOEDUCATIVA

Las reducciones del Paraguay se presentan como una particular experiencia comunitaria entre los siglos XVI y XVIII. En la literatura utópica ocupan un lugar importante, así como en el debate que ha producido la misma variedad de términos empleados para definir esta organización. La relación de conceptos utilizados para definir las reducciones es muy amplia. Se habla de reino, de estado cristiano-social, de república, de imperio, de organización socialista cristiana y otros más.

Las reducciones constituyen el conjunto de misiones jesuíticas en la zona de Río de la Plata que existieron entre 1609 y 1768, año de la expulsión de los jesuitas de los territorios de la Corona española. En la his-

toria de América ocupan un capítulo importante y extenso. Probablemente es uno de los temas más estudiados desde el siglo XVIII y uno de los hechos mejor documentados de toda la presencia de los españoles en Iberoamérica. Las fuentes documentales que pueden consultarse son amplias y valiosas. Se conservan numerosas cartas de jesuitas, documentos gubernamentales, reales cédulas y otras disposiciones emanadas de los diferentes gobiernos. Hay miles de artículos, estudios, tratados, libros, si bien es cierto que el valor científico es desigual y el tema es polémico, con críticos implacables y también con apologetas para quienes la objetividad y el rigor están ausentes.

Los archivos de Sevilla, Asunción, Buenos Aires, Madrid y Roma conservan documentos fiables para su estudio. En la Universidad de Georgetown (USA), se encuentra extensa y valiosa documentación sobre el tema, cuidadosamente conservada y sistemáticamente organizada.

Para este breve trabajo se han utilizado, sobre todo, los *Reglamentos* de 1637 y 1689 y el *Libro de órdenes* (en cada reducción había un ejemplar), además de otra bibliografía útil. En el *Reglamento* de 1637 se establecen las competencias del P. Superior en todas las reducciones con relación a los jesuitas. Próximamente contaremos con un documento excepcional, en prensa en la actualidad.

El objetivo de este artículo consiste en presentar el punto de vista de los indígenas tal como aparece en la excelente documentación que se conserva de la época y también en investigaciones de historiadores actuales, más sensibles a las cuestiones étnicas y a la realidad de los pueblos colonizados que anteriores generaciones, cargadas a veces de prejuicios y estereotipos, y obligadas a investigar con más limitaciones de las que ahora tenemos.

En mi opinión, el momento histórico que vivimos es excelente para buscar la objetividad en la consideración de los datos, de los hechos, de las situaciones y rescatar desde ahí la realidad espléndida de la singular utopía que aquellas comunidades indígenas realizaron.

Los jesuitas cuando pensaron en la construcción de las reducciones tuvieron como objetivo fundamental la evangelización y la promoción integral del aborigen, es decir, la educación. Estaban en un espacio y en un tiempo histórico y ellos eran los protagonistas que debían afrontar problemas verdaderamente importantes.

El espacio se enmarca en el territorio que incluía lo que actualmente es Argentina, Chile, Bolivia, partes del Brasil y Paraguay. Una extensión aproximada a la de Europa Occidental. El tiempo transcurre entre 1585 y 1767. En 1604, Roma constituyó la región del Paraguay

como una “provincia” aparte para los jesuitas.

El pueblo guaraní y la Compañía de Jesús protagonizan en esta región, y en poco más de siglo y medio, una experiencia original de vida y de fe, cuya síntesis cultural y realización de valores son sus indiscutibles señas de identidad. En diferentes investigaciones se habla de *síntesis cultural única cuyos valores y testimonios perduran*:

“Llamamos Reducciones a los pueblos de indios que, viviendo a su antigua usanza en montes, sierras y valles, en escondidos arroyos, en tres, cuatro o seis casas solas, separadas a legua, dos, tres, y más, unos de otros, los redujo la diligencia de los padres a poblaciones grandes y a vida política y humana, a beneficiar el algodón con que se vistan...” (Ruiz de Montoya, 1639).

El término *reducciones* se usaba en la época como *comunidad*, en el sentido de reunir o congregar en asentamientos de misión. Las reducciones del Paraguay fueron la obra de misioneros de la Compañía de Jesús. En esta obra, con una singular organización interna, integran las artes, las lenguas, la religión y crean una nueva cultura.

En 1549, sólo nueve años después de la fundación de la orden, llegaron siete jesuitas a Brasil. Se adentraron en las junglas para evangelizar a los nativos, conocer sus costumbres,

aprender sus lenguas, compartir sus ritos, participar de *su cultura*.

Antes, un 15 de agosto de 1537, habían llegado los franciscanos con los fundadores de Asunción. Comenzaron a organizar a los indios en asentamientos. Y fue un franciscano, Luis Bolaños, quien escribió la primera *gramática*, el primer *diccionario* y un *libro de oraciones* en guaraní.

Los primeros jesuitas procedían de Brasil, eran tres: un portugués, un irlandés y un español. No fue fácil su llegada; tampoco los primeros años en las selvas, en situaciones adversas de difícil entendimiento. Se encuentran con problemas de antropofagia, esclavitud y costumbres de vida nómada de los nativos. Sólo unas citas evidencian la crudeza de situaciones que se repetían con frecuencia:

“El cautivo que cogen en guerra lo engordan, dándole libertad en comidas y mujeres que escoge a su gusto; ya gordo lo matan con mucha solemnidad y tocando todos a este cuerpo muerto con la mano, o dándole algún golpe con un palo, se pone cada cual su nombre; por la comarca reparten pedazos de este cuerpo, en el cual pedazo cocido en mucha agua, hacen unas gachas en este cuerpo, de que tomando un bocado toma cada cual su nombre, las mujeres dan a sus hijos de teta un poquito de esta mazamorra y con eso les ponen el nombre” (Ruiz de Montoya, 1643, p. 15).

Esta muerte es, sin embargo, gloriosa. Y el prisionero, que hasta entonces goza de toda su libertad en el poblado, en ningún momento pretende huir; antes bien, afronta la muerte con honor y provoca a sus perseguidores con el número de los suyos, que los de su tribu ya han matado y comido y con la venganza que estos tomarán por su propia muerte. Según Haubert:

“La antropofagia se convierte en algo ritual, propia sólo de los guaraníes, no se trata sólo de saciar el hambre. El rito exige la reparación; el rapto de energía vital en el grupo victorioso, los que matan a un enemigo o le hacen prisionero, el que ejecuta al guerrero cautivo, los que comen de su carne o simplemente la tocan, aunque sea con un palo. Los niños que abren el cráneo con pequeñas hachas de cobre y empapan sus manos en su sangre, todos engrandecen, adquieren fuerza y cambian el nombre. La antropofagia y la guerra tienen, así pues, una función social esencial” (Haubert, 1991, pp. 28-32).

El mismo P. Ruiz de Montoya, que fue objetivo claro de la antropofagia, a su entrada en la provincia de Tayaobá, futura Misión de San Nicolás, nos dice:

“Tenía esta provincia casi infinita gente y con las costumbres gentiles de observancia muy guerrera y en comer carne humana muy ejercitada. Dieron muestras de recibirme

bien, pero fingidas, porque dando aviso de mi llegada, toda aquella noche fue desgalgando gente de aquellas sierras, con ánimo de comerme y a los que iban en mi compañía, que serían como quince personas. Tenían deseo, como después supe, de probar la carne de un sacerdote que juzgaban era diferente y más gustosa que las demás” (Ruiz de Montoya, 1643, p. 123).

Y con gran realismo continúa la descripción:

“El que más ardía en furor y deseos de comerme era un mago llamado Guirabera, el cual se hizo llamar Dios, y con sus mentiras se había apoderado de aquella gente. Su comer ordinario era carne humana y cuando fabricaba alguna casa o hacía alguna obra, para regalar a sus obreros hacía traer el más gordo indio de su jurisdicción y de aqueste pobre hacía su convite” (Ruiz de Montoya, 1643, p. 129).

Otro tipo de comportamientos se manifiestan en el mismo sentido, según Ruiz de Montoya, pues observa que en algunas tribus limítrofes con los guaraníes, tienen la costumbre de matar a los gemelos y a los niños con malformaciones. Lo mismo sucede, según el P. Paucke, si el grupo carece de alimentos, si se prepara para un viaje o si el padre sospecha que el niño no es suyo. También según el P. Ruiz de Montoya, los indios dan a sus propios

hijos a cambio de una placa de cobre para usar como pectoral.

Sería erróneo creer que este comportamiento con los niños responde a cruel indiferencia hacia el niño, muy al contrario, confiando el niño a quien, por su generosidad, ha manifestado la entrega de algo tan querido, testimonian tanto amor hacia el hijo como su diferencia hacia el extranjero.

La llegada del misionero supone un acontecimiento social con un ritual bien definido. Entre los guaraníes es costumbre que el jefe espere al visitante en una de las grandes casas. Cuando el jesuita penetra en ella por alguna de las puertas, en un principio se ve sorprendido por el humo de las hogueras. Pero habiendo descubierto al cacique sentado en su hamaca o bien de pie, se sorprende aun más cuando recibe una acogida que no puede parecerle sino lúgubre.

Ruiz de Montoya la describe así:

“Reciben a los huéspedes o a los que vienen de viaje con un formado llanto de voces... En entrando en la casa se sienta y junto a él el que recibe. Salen luego las dos mujeres y rodeando al huésped, sin haberse hablado palabra, levantan ellas un formal alarido, ...los varones cubren el rostro con las manos, mostrando tristeza y llorando juntamente... cuanto mas importante es la persona mayores son los alaridos de tal manera que semejan que

alguien muy querido de la comunidad ha muerto. Enjúganse las lágrimas, cesan los gritos y entonces se dan la bienvenida y es desdichado el que no es así recibido” (Ruiz de Montoya, 1643, pp. 51-52).

En otros grupos el recibimiento es diferente, aunque debe relacionarse con el culto a los muertos. Entre la tribu de los chiquitos, según el P. Burgués, el viajero es recibido en la casa común de todos los jóvenes solteros y su llegada es motivo de fiestas y borracheras que podían durar dos o tres días. Esta fue una realidad compleja, uno de los problemas más difíciles y con grandes limitaciones que desde la perspectiva más humana y cristiana debían resolverse.

También los colonizadores europeos dificultaron enormemente su tarea de evangelización. Los “encomenderos”, colonizadores encargados de las jornadas de trabajo trataban a los indios como esclavos. De tal manera que la esclavitud fue otro de los serios problemas que los misioneros tuvieron que afrontar decididamente. Los “bandeirantes” procedentes de Brasil se organizaban en São Paulo y penetraban en las posesiones hispanas, con objeto de capturar indios y venderlos después como esclavos. En sus incursiones llegaron a las reducciones jesuíticas de Guayrá. En estos ataques se cometían todo tipo de atrocidades que terminaban con la

muerte o esclavitud de sus pobladores y la quema y destrucción de los pueblos. La más desoladora tuvo lugar en 1629 bajo el mando de Antonio Raposo Tavares. Con ellas consiguieron, además, apoderarse de amplios territorios fronterizos.

Algunos datos hablan de 300.000 indios aproximadamente antes de 1641 que fueron cautivos y 60.000 esclavos de los paulistas en sólo dos años. Se dice que cristianos viejos encadenaban a cristianos nuevos para venderlos como esclavos, y esto, a pesar de que en 1537, el Papa Paulo III había condenado la esclavitud de los pueblos indígenas de América y los Reyes de España habían promulgado leyes humanitarias en su defensa. Pero la distancia era un gran obstáculo para lograr que estas normas se observasen y su trasgresión desacreditaba la obra de los misioneros ante los indios.

La vida nómada de los pueblos indígenas, la falta de sentido de la vida en común de los indios que nunca habían vivido en ciudades, añadía otro problema no pequeño a los ya citados. Ante ellos, y para tratar de resolverlos, se produce la gran intuición de los jesuitas. Comprendieron que para proteger a los indios había que hacer comunidades separadas de las zonas colonizadas por los europeos; espacios en los que pudieran vivir con libertad y dignidad, aunque tuvieran que pagar tasas a la Corona.

A lo largo del siglo XVI y principios del XVII se aprecia un estimable esfuerzo por restringir el sistema de encomiendas, hasta lograr su extinción y fomentar cada vez más el proyecto de reducciones de los indios en poblados especiales. El padre jesuita José de Acosta fue, a finales del siglo XVI, uno de los teóricos más relevantes del proceso de las reducciones. También el jurista Juan de Solórzano Pereira, a mediados del siglo XVII. La *Recopilación de los reinos de Indias* (1681), recoge ordenanzas anteriores y dispone: “para que los indios aprovechen más en cristiandad y policía se debe ordenar que vivan juntos y concertadamente”.

Los asentamientos se protegían de tal manera que cuidadosamente procuraban “con toda prudencia que los españoles no entren en el pueblo y si entraren que no hagan agravio a los indios... y en todo los defiendan como verdaderos padres y protectores”.

Con estos planteamientos llegaron a establecer y administrar treinta pueblos de la zona del río Paraná, hasta 1768 en que por Real Orden de Carlos III, todos los religiosos de la Compañía de Jesús fueron expulsados.

3. ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL INTERNA

La organización sociopolítica por parte misionera fue muy simple; se asentó en dos pilares importantes. Por una parte, el “rigor de la gestión” y,

por otra, la “verdad del mensaje”, los dos a su vez potenciados por la excelente preparación de los jesuitas y de otro personal que, en definitiva, fueron la clave del éxito.

La Compañía de Jesús había seleccionado cuidadosamente entre numerosos candidatos europeos los destinados para la misión que fueron sólidamente preparados en cuanto a cuestiones religiosas, en enseñanza, en medicina, agricultura, artesanía y otras profesiones útiles.

En febrero de 1604 el Padre General de la Compañía de Jesús, Claudio Acquaviva, creó la provincia jesuítica del Paraguay. Pocos años después, por iniciativa del primer provincial P. Diego de Torres Bollo y del Gobernador Hernando Arias de Saavedra (Hernandarias), parten en 1609 desde Asunción los primeros jesuitas para emprender la gran obra evangelizadora entre los guaraníes. Se dirigen hacia el río Paraná, donde los padres Lorenzana y San Martín fundan la reducción de San Ignacio Guazú y hacia el Guayrá donde los padres Massetta y Cataldino fundan San Ignacio de Ipaumbucú y Nuestra Señora de Loreto.

A la vez, otros misioneros inician trabajos en la región de los guaycurúes, pero esta misión no prosperaría por su proximidad con Asunción y por la belicosidad de los indígenas que les obligaron a emigrar a la zona del Paraná.

Entre 1610 y 1628 los jesuitas citados, y otros más que iban llegando, organizaron numerosos pueblos y reducciones en el Guayrá, en la región del Paraná y Uruguay, en el Tape y en el Itatín.

En el Guayrá se destacó el Padre Antonio Ruiz de Montoya, quien llegó a organizar once pueblos; mientras que en la región del Paraná, Uruguay y Tape trabajó el P. Roque González de Santa Cruz, a quien debemos fundaciones como San Nicolás, Candelaria, Concepción, Nuestra Señora de la Anunciación de Itapucú (luego Encarnación de Itapúa) y otras. Antonio Ruiz de Montoya desde 1620 a 1637 dio un gran impulso a las reducciones. El mismo escribió *Tesoro de la lengua guaraní y Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las provincias de Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape*.

Mientras Ruiz de Montoya organizaba la Reducción de Todos los Santos del Caaró, fue martirizado junto con el P. Alonso Rodríguez por un grupo de indígenas dirigido por Ñezú. Igual suerte corrió el padre Juan del Castillo en la Reducción de Asunción de Iyúí.

La tarea evangelizadora en estos pueblos se vio dificultada repetidas veces por los asaltos de bandeirantes provenientes de San Paulo que perseguían a los indígenas para venderlos como esclavos para las plantaciones de

azúcar y algodón. Los ataques se iniciaron contra los pueblos del Guayrá en 1628, destruyendo once de los trece allí fundados; luego se extendieron al Tape, donde fueron destruidas la mayoría de las reducciones.

Ante semejante peligro, los misioneros y guaraníes deciden trasladarse a lugares más seguros. Los del Guayrá, dirigidos por el P. Montoya, se trasladan en 1631 hacia el sur (éxodo guayreño), refundándose a orillas del Yabebirí (en la actual provincia de Misiones) los pueblos de Loreto y San Ignacio Miní. Los del Tape buscaron refugio en las proximidades del Uruguay.

Pero los ataques bandeirantes o paulistas continuaban. En ellos se cometían todo tipo de atrocidades que terminaban con la muerte o esclavitud de sus pobladores y la quema y destrucción de los pueblos. Conociendo que se organizaba en San Paulo una gran bandeira, las reducciones deciden preparar su defensa. Los guaraníes se adiestran militarmente bajo la dirección de hermanos coadjutores que anteriormente habían tenido desempeño militar en Europa, mientras el P. Montoya gestionaba en Madrid la autorización del rey para que los pueblos pudieran tener armas de fuego. Una vez obtenida esta autorización, crean un ejército de indios –cosa excepcional durante la colonia–, con la justificación de oponerse a las incursiones de

los portugueses, con cuyas posesiones lindaban sus dominios. Pero la guerra no sólo se libró entre los bandeirantes, sino contra la otra provincia paraguaya.

La situación casi permanente en estado de asedio por los “bandeirantes” portugueses y los colonizadores españoles que acechaban cazando indios para convertirlos en esclavos obligó a crear una fuerza armada guaraní tan potente que el mismo virrey del Perú, conde de Salvatierra solicitó la defensa de la frontera hispano portuguesa deteniendo de esta manera la llegada al Río de la Plata.

El enfrentamiento más serio se produjo durante la larga revolución comunera (1717-1747), en la que el ejército de indios misioneros fue puesto a las órdenes de las autoridades de Buenos Aires, enviadas para aplastar la rebelión de los comuneros de Asunción.

En el mes de marzo de 1641 en el enfrentamiento de Mbororé, los bandeirantes sufren una aplastante derrota que les obligó a retirarse precipitadamente. Esta victoria permitió a las reducciones su emplazamiento definitivo.

Treinta eran los pueblos existentes entonces, distribuidos geográficamente de la siguiente manera:

A) En lo que hoy es Argentina (quince):

En Misiones (once):

Corpus
San Ignacio Miní
Loreto
Santa Ana
Candelaria
Mártires
Santa María la Mayor
Concepción
San Javier
Apóstoles y
San José

En Corrientes (cuatro):

Yapeyú
La Cruz
Santo Tomé
San Carlos

B) En lo que hoy es Paraguay (ocho):

Jesús
Itapúa
Trinidad
San Cosme y Damián
Santa Rosa
Santa María de Fe
Santiago y
San Ignacio Guazú

C) En lo que hoy es Brasil (siete):

San Borja
San Nicolás
San Juan
Santo Ángel
San Luis
San Miguel
San Lorenzo

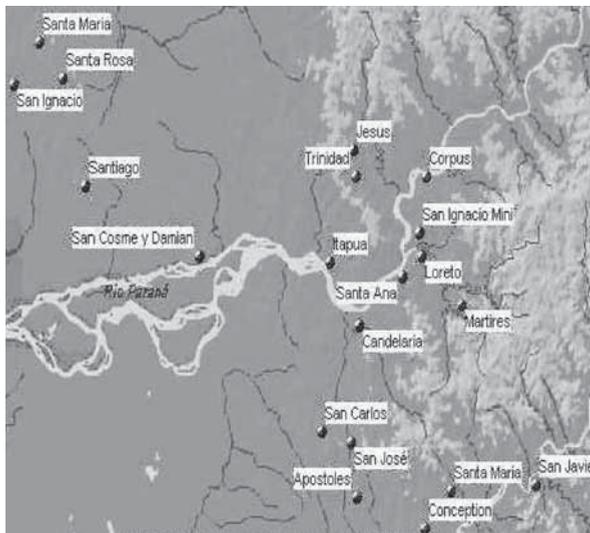
Los siguientes mapas expresan la evolución de las fundaciones.

Figura 1
Localización geográfica de las reducciones



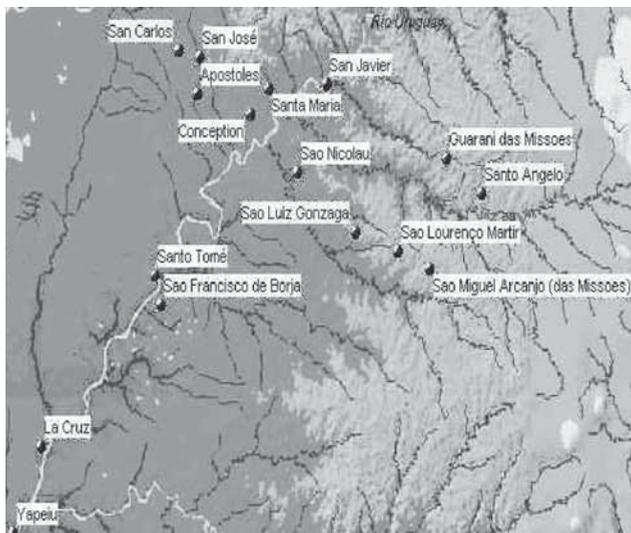
Fuente: http://www.uninet.com.py/paraguay/ruinas_jesuiticas.html

Figura 2
Reducciones en torno al río Paraná



Fuente: www.geocities.com/Athens/Styx/6497/jesuits.html

Figura 3
Reducciones en torno al río Uruguay



Fuente: www.geocities.com/Athens/Styx/6497/jesuits.html

4. ORGANIZACIÓN DE LOS PUEBLOS Y TRAZADO URBANO

Las misiones de guaraníes estaban en el ámbito jurisdiccional de las Gobernaciones de Asunción y de Buenos Aires. En su conjunto estaban bajo la efectiva dependencia del gobernador de Buenos Aires, de la Real Audiencia de Charcas, del virrey del Perú y del rey de España. Los indígenas eran considerados vasallos directos del Rey al que debían pagar tributo anualmente; la tasa del mismo era de un peso por familia, estando exceptuados de este impuesto los caciques y sus hijos y los indios recién convertidos.

Cada pueblo tenía su cura y un compañero, que dependían del superior de las misiones, que residía en Candelaria, y del provincial, que vivía en Córdoba. El cabildo era la máxima autoridad civil, integrada por caciques que desempeñaban los diversos cargos.

La vida de los indios dispersos en selvas, montañas, sabanas y lugares muy distantes ofrecía dificultades serias, a veces insalvables, para su evangelización y educación. Atender a una realidad tan especial exigía, como tarea urgente, plantear un estilo de vida social comunitaria en poblados aplicando la idea positiva de las reducciones. No deben olvidarse los inconvenientes

que esta planificación suponía; inconvenientes como desarraigar a los indígenas de sus tierras, de sus costumbres, de su modo de vestir y alimentarse; sin embargo, eran mayores las ventajas.

La abundante y valiosa documentación de que disponemos, así como los restos arqueológicos, muestran como se concibieron las reducciones: todas tenían un trazado urbano rectangular. Para las construcciones, los padres jesuitas intentaron una especie de síntesis entre la ciudad española y la vivienda guaraní. Así, en algunas cartas puede leerse: “Fue necesario construir este pueblo desde sus fundamentos... me resolví construirlo a la manera de los pueblos de los españoles para que cada uno tenga su casa, con sus límites determinados y su correspondiente cerca para impedir el acceso de la una a la otra”.

Se separaron las grandes piezas comunales con paredes de adobe o piedra para formar unidades independientes ocupadas cada una por una sola familia. Estas construcciones se colocaban en hileras formando manzanas o cuadradas separadas por calles paralelas a los lados de la gran plaza central.

Esta forma de vida era agradable para los indios:

“Estaban muy contentos en sus casas nuevas, a las cuales se pasaron aun antes de estar acabadas por estar holgados y anchurosos (...) tienen tres aposentos, con refectorio, despensa y cocina, todo muy bien acomodado y proporcionado, con sus puertas y

ventanas de cedro de los que hay abundancia en esta región. Y aunque la techumbre es de paja nos ha costado bien cubrirla por haber poca aquí” (Gálvez, 1989, p. 20).

El trazado urbano de las reducciones estaba dispuesto de modo excelente: cada ciudad se organizaba según un proyecto urbanístico cuidado en el que se aprecia el núcleo principal, las viviendas-manzanas, la plaza, las calles rectas y llanas, la iglesia, la huerta y otras estructuras arquitectónicas.

La plaza rectangular o cuadrada rodeada de árboles era el centro; constituía el elemento ordenador del espacio urbano, a ella convergían las calles principales. Era el lugar en que se concentraban las diferentes actividades cívicas y religiosas y se convertía en el gran escenario de participación en el que tenían lugar juegos, cantos, danzas, representaciones teatrales, prácticas militares y otros ejercicios oportunamente preparados.

En frente se encontraba la Iglesia que, generalmente, era de piedra en la parte inferior; a un lado de ésta, el cementerio y el asilo-orfanato, la casa de viudas, el ayuntamiento y al otro lado la residencia de los padres jesuitas, la escuela y los talleres artesanos, almacenes y graneros. Detrás se extendía la huerta y un gran jardín botánico, importante para la selección de semillas y aclimatación de especies.

En los lados restantes de la plaza se alineaban en bloques las casas

de los indígenas unidas por pórticos, como puede apreciarse en la imagen, para protegerlas del sol y de la lluvia; estas construcciones eran paralelas al costado de la plaza, de tal manera que permitían el crecimiento ordenado de los pueblos.

Este modelo de estructura urbana contribuyó, sin duda, a mejorar la convivencia en los agrupamientos guaraníes. Se redactaron recomendaciones precisas en este sentido para tener en cuenta en las sucesivas ampliaciones de los asentamientos. Efectivamente, desde el comienzo, las instrucciones del padre provincial Diego de Torres a los misioneros tuvieron un planteamiento muy claro, el mismo que se seguirá durante el siglo y medio de su existencia. Los jesuitas debían elegir bien el pueblo, el

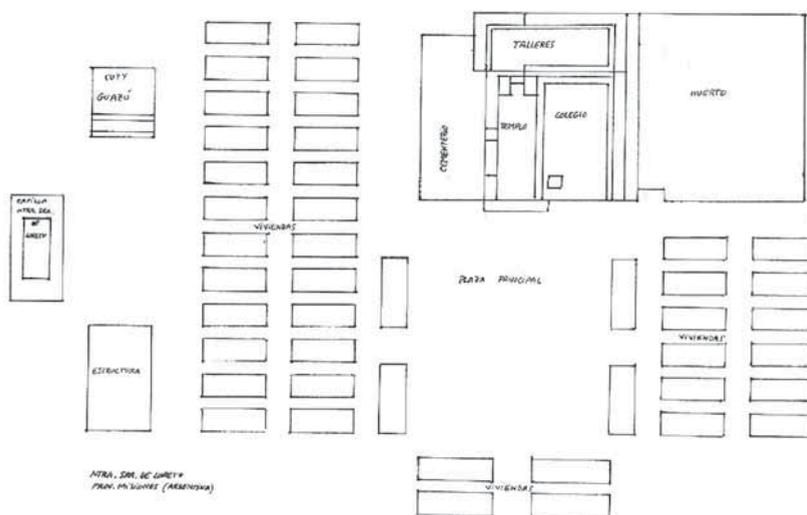
cacique, las tierras y lugares más convenientes. Debían conseguir trabajos agrícolas y ganaderos que asegurasen el sustento de la población que tendría entre 800 y 1000 habitantes indios.

Conviene recordar que el hecho de reunir a grupos diversos en una misma reducción, los inadecuados emplazamientos de los primeros tiempos, las catástrofes naturales y las invasiones de los mamelucos obligaron a cambios de localización siempre penosos que se añadían a las nuevas formas de vida de las tribus, ahora obligadas a horarios concretos, a disciplina rigurosa y a comportamientos inusuales.

Un modelo de la estructura urbana se aprecia en los planos siguientes de las reducciones de Loreto y de San Ignacio Miní.

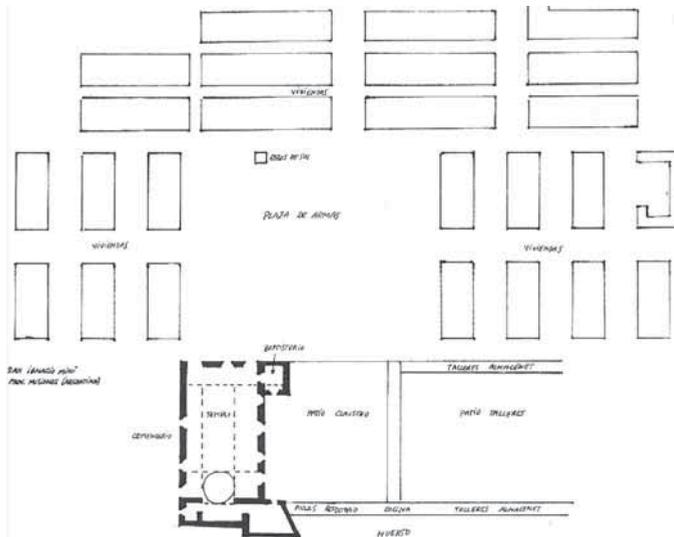
Figura 4

Plano de la reducción de Loreto



Fuente: http://www.uninet.com.py/paraguay/ruinas_jesuiticas.html

Figura 5
Plano de la reducción de San Ignacio Mini



Fuente: http://www.uninet.com.py/paraguay/ruinas_jesuiticas.html

En arquitectura, las construcciones más notables fueron las iglesias, que destacaban por su esplendor, grandiosidad y excesiva ornamentación. Corresponden al estilo barroco, conocido como jesuítico o “barroco americano”. Un gran arquitecto fue José Brasanelli, que trabajó en la cons-

trucción de las iglesias de San Borja, Santa Ana, San Javier, San Ignacio Mini y Loreto. También destacó el hermano Juan Primoli, quien trabajó en las iglesias de San Miguel, Trinidad y Concepción. Las Figuras 6, 7 y 8 representan ejemplos de la arquitectura mencionada.

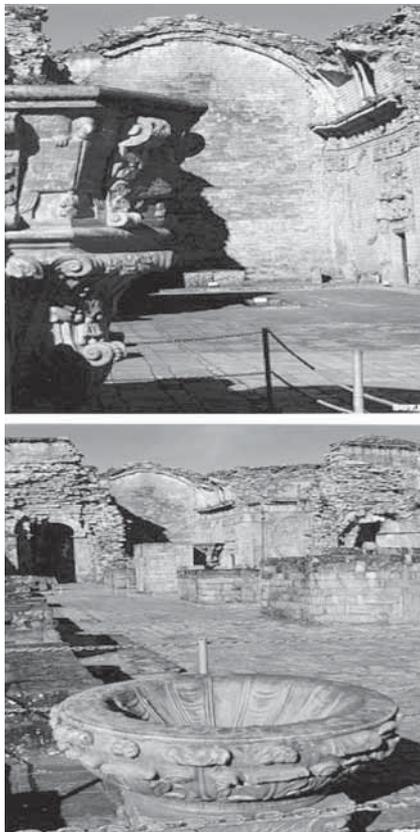
Figura 6
Reducción Santísima Trinidad



Fuente: http://www.uninet.com.py/paraguay/ruinas_jesuiticas.html

Figura 7

Restos arqueológicos: Iglesia de San Ignacio Mini



Fuente: http://www.uninet.com.py/paraguay/ruinas_jesuiticas.html

Figura 8

Vista frontal de la iglesia de la reducción de San Ignacio Mini



Fuente: http://www.uninet.com.py/paraguay/ruinas_jesuiticas.html

5. ORGANIZACIÓN ECONÓMICA

En cuanto a su organización económica, existía un régimen mixto de propiedad: propiedad privada y propiedad colectiva, que tenía como base de la economía la agricultura, especialmente la explotación de los yerbales. En un principio buscaban la yerba en la región del Mbaracayú, donde crecía en estado natural, pero esto implicaba complicados y sufridos viajes de los guaraníes a lejanas comarcas. Por esta razón, los jesuitas se dedicaron al cultivo de yerbales en las cercanías de cada uno de los pueblos. Los yerbales producían la yerba necesaria para el consumo interno y el sobrante se empleaba para el comercio con Santa Fe, Buenos Aires, Perú, Chile. De este comercio se obtenía el dinero necesario para pagar el tributo al rey. Poseían también vaquerías y estancias, con importante número de cabezas de ganado.

El sistema socioeconómico misionero se construía sobre la base de la obediencia, el trabajo y el igualitarismo. La familia era monógama y el matrimonio obligatorio. La vida de los indios estaba minuciosamente reglamentada desde el nacimiento hasta la muerte, así como la actividad diaria con horarios estrictos de trabajo, descanso, comidas, diversiones bien dosificadas y ejercicios de devoción.

Los vestidos de tela rústica eran iguales para todos. Sólo los caciques

en señalados días de fiesta podían ostentar los signos de su dignidad.

El trabajo era obligatorio. De lo producido, una parte se destinaba a sustento familiar, otra a subvenir gastos de la comunidad, del pueblo, como la provisión de elementos de labranza, carpintería o de otros trabajos, abastecimiento de asilos, escuelas, hospitales, etc., y la tercera parte a gastos del culto.

Como puede apreciarse, en el sistema de las reducciones, contrariamente al resto del sistema colonial, los indios no estaban sometidos a la servidumbre de la encomienda y el régimen económico era comunitario.

El ganado y los útiles de trabajo pertenecían a la comunidad y en común se emprendían las labores agropecuarias, así como la construcción y reparación de viviendas, templos y obras públicas en general. También debían ocuparse de los utensilios y otras herramientas necesarias para cultivar el campo y para el cuidado de ganados y otros animales.

Los misioneros tenían que procurar que cada indio cultivase una parte suficiente de terreno, que todos pudieran cultivar cuanto quisieran y, además, conseguir que los indios trabajen por sí solos, “lo lamentable, dicen, es que haya tan pocos que quieran” (Haubert, 1991, p. 211).

Determinados funcionarios eran los encargados de comprobar que los trabajos del campo se hacían normalmente; que cada familia lo hiciera

para sí o que varias familias se uniesen para hacerlo en común era indiferente.

Los jesuitas ejercían como tutores porque, si se les dejaba hacer, no hacían nada; es preciso estar con ellos. Además, la legislación colonial les confía e impone este papel. Igualmente, tenían que administrar las cosechas, propiedad del campesino, reservando una parte para simiente y guardando lo que sobraba en almacenes para intercambiar con otros productos o para años en que las cosechas fueran menos abundantes.

Se trata, en definitiva, de una enseñanza y una educación para el trabajo agrícola, ganadero, artesano, para la responsabilidad y la comunidad. Suponía adaptación a la nueva vida, sobre todo, de los menores. Oportunamente se aplicaban castigos, porque ayudaban a cumplir el código social impuesto.

En estas comunidades, los caciques, en número de 20 ó 30 en cada poblado, al principio tuvieron numerosas atribuciones; sin embargo, el sistema evolucionó de manera que fueron perdiendo poder y se desarrolló una organización electiva de todos los cargos y ministerios. De hecho, se renovaban anualmente la mayoría de ellos.

6. ESCUELAS Y TALLERES

De lo expuesto anteriormente se deduce que las implicaciones educativas exigidas por el nuevo modelo de sociedad eran numerosas, que las res-

puestas socioeducativas no se hicieron esperar, más bien puede pensarse que, en función de la evolución que experimentaban los grupos étnicos afectados, las propuestas educativas se anticiparon tratando de resolver los conflictos inherentes a los nuevos comportamientos sociales. Efectivamente, los jesuitas, que procedían generalmente de familias europeas y criollas ilustres, prepararon a los indios en diferentes oficios y profesiones, tales como arquitectura, carpintería, albañilería, tejería, herrería... Esta preparación permitió que, como puede apreciarse en las ruinas que actualmente existen, las construcciones y su ornamentación fueran espléndidas, la distribución de las viviendas razonable y armónica y los espacios adecuados a los fines que se pretendían.

En cada reducción funcionaban escuelas primarias a las que asistían los niños y niñas de 6 a 12 años y también talleres que permitían el aprendizaje de determinados oficios y preparaban para escultores, herreros, pintores, carpinteros y otras profesiones necesarias. La asistencia a estas escuelas estaba presidida por la idea de que, cuanto más presto se pudiese hacer, con suavidad y gusto de los indios, se recojan cada mañana sus hijos a deprender (sic) la doctrina y de ellos se escojan algunos, para que deprendan (sic) a cantar y leer.

Los niños gozaban de gran libertad y eran muy disciplinados, a

pesar de que no existía el castigo; desde muy pequeños se les consideraba miembros responsables de la comunidad.

A la escuela asistían aquellos niños que progresaban en la catequesis y se les seleccionaba para enseñarles a leer, escribir, contar, a tocar diferentes instrumentos musicales, a cantar y bailar “siguiendo el compás”. Si los niños se resistían a ir a la escuela, sus padres debían obligarles.

Con frecuencia se advierte en los escritos de los misioneros la insistencia en señalar que “los pequeños indios aprenden con solicitud, constancia y rapidez” (Haubert, 1991, p. 137).

La enseñanza de la música y del canto se iniciaba con la flauta que los mismos misioneros hacían construir. Después, con la llegada de Luis Berger, excelente violinista, fue el violín el instrumento musical más aceptado. En realidad, estas enseñanzas no fueron difíciles porque los guaraníes tenían una inclinación natural por la música, que se cultivó junto con la danza y el teatro en todas las reducciones. Canto, danza y teatro fueron los recursos didácticos más utilizados para iniciar la comunicación con los indios y a partir de ese entendimiento comenzar con las diferentes enseñanzas y la educación en general.

Grandes maestros de la música fueron los P. Vaisseau, Berger y Sepp. Este último instaló un conservatorio en Yapeyú, donde no sólo se preparaba a los músicos, sino que se cons-

truían los instrumentos musicales necesarios. La música, expresión transformada de su cultura oral, siguió siendo un vehículo de comunicación excelente entre los indígenas.

Los talleres de escultura y pintura fueron notables, las obras servían generalmente para ornamentar las iglesias. Eran verdaderos motores artesanales, en los que se desarrollaban trabajos de escultura en piedra, talla de madera, fabricación de instrumentos musicales, pinturas y construcciones monumentales que, todavía hoy, pueden contemplarse en museos e iglesias de los pueblos de origen jesuítico.

La fabricación de campanas, forjas, impresos y productos de imprenta fueron otros tantos testimonios de tan singular experiencia. Entre los maestros jesuitas sobresalieron Rodríguez, Berger, Brasanelli y, entre los guaraníes, Ignacio Azurica y Cristóbal Pirioby.

Especial consideración tenía la enseñanza de la mujer, y la documentación sobre el tema es abundante. Indicaciones al respecto dicen que a las mujeres que permanecen ociosas, a pesar de ser alimentadas por la comunidad, “hay que enseñarles a hilar la lana, a teñir y a tejer. Pueden hacer mantas para su propio uso”. Y algo más importante, “un año más tarde las mujeres instalan su propio taller y producen mantas y alfombras que intercambian por mate, tabaco, azúcar y ovejas” (Haubert, 1991, p. 180).

En las Cartas Ánuas se dice que a las mujeres les gusta vestirse elegantemente y visten así a sus hijos. Saben tejer y bordar y con algodón hacen su propia ropa. Un grupo de niñas se ocupa en desborrar la lana, algunas piden, además, hilar y tejer. Después de unos días de estar en el taller de aprendizaje y de entrenamiento “las niñas fabrican alfombras de colores que son la admiración de los colonos. En poco tiempo el número de mujeres que se dedica a estas tareas aumenta considerablemente. Los niños trabajan en talleres a cambio de un buen desayuno por la mañana y la comida de la tarde con fruta. Además, se les facilitan trozos de tela, coral, tijeras, etc. Se trata de evitar que pasen el día como vagabundos. A los jóvenes se les distribuye en diferentes talleres, trabajan en el huerto, en el jardín, dedicados a la agricultura y a la ganadería. Los más hábiles ayudan a tapizar, a hacer cojines y alfombras y hacen todo ello como artistas consumados. En todas las acciones está presente el trabajo como medio de enseñanza y como elemento de desarrollo personal y profesional” (Haubert, 1991, p. 181).

En ámbito distinto, se puede añadir el conocimiento de la existencia de un observatorio astronómico en la reducción de los Santos Cosme y Damián, fundada en 1652, que en 1703 se convirtió en el principal centro de estudio de astronomía del continente sudamericano.

El tema de la religión se plantea en una dimensión diferente a la de otros pueblos y otras culturas. La civilización guaraní se caracteriza por la ausencia de cultos, razón por la cual queda excluida del apartado de las grandes culturas americanas. Tienen una cierta idea de la divinidad, personificada a veces en el sol, pero carente de ídolos a quien adorar. Por otra parte, sus escasos ritos, danzas y ceremonias de carácter mágico no tienen otro fin que conjurar las fuerzas para el éxito de sus cosechas u otras actividades y para dar culto a los muertos. En consecuencia y citando de nuevo al profesor Meliá, la religión guaraní no es instrumentalizada en vistas a la liberación, sino que es la forma que en sí da sentido al movimiento (de rebeldía). Más que una reacción es una búsqueda del propio modo de ser. De ahí la gratuidad de la danza ritual como expresión sin más de un modo de ser irreductible, contrario a la cultura del nuevo dominador (Meliá, 1981, p. 31). En la reducción de San Ignacio Guazú, fundada en 1610, se exhibe actualmente un interesante museo de arte religioso.

No es preciso insistir en la importancia y el progreso que supuso la imprenta de las reducciones. De hecho, fue la primera que funcionó en esta parte de América. Fue confeccionada por los padres Juan Bautista Neumann y José Serrano con materiales de la región. Las principales obras impresas fueron *Vocabulario de la len-*

gua guaraní, del Padre Ruiz de Montoya; *Sermones y ejemplos*, de Nicolás Yapuguay; *Martirologio romano*, del P. Rivadeneira. Es cierto que existieron otras imprentas, todas ellas construidas con materiales llevados de Europa, que ayudaron a la divulgación de la cultura indígena.

7. A MODO DE REFLEXIÓN FINAL

Estamos, sin duda, ante un tema histórico relevante, sobre todo es relevante el tratamiento que los jesuitas aplicaron a la vida comunitaria intentando la promoción social de los indígenas. Una referencia a los datos puede ser elocuente. Hacia 1700, la provincia jesuítica del Paraguay tenía 250 religiosos, de ellos 73 trabajaban en las 30 reducciones ya fundadas: 17 en torno al río Uruguay y 13 cerca del Paraná. En ellas vivían 90.000 indios que constituían 23.000 familias. Las referencias a los datos son aproximadas. La información varía de unos documentos a otros.

El sistema de vida político y humano desarrollado en las reducciones se basó en el de comunidad libre y constituyó una de las experiencias más importantes de la época. El servicio del bien común, la confianza y el prestigio del sistema fueron las claves del éxito. La perfecta organización del trabajo puede explicar el alto rendimiento que, junto con las exenciones y franquicias fiscales, hicieron posible el

gran florecimiento económico de las reducciones.

Por otra parte, la posibilidad de escapar a la encomienda, así como razones religiosas, ganó incontables adeptos para las misiones o las reducciones. Poco a poco la provincia jesuítica fue convirtiéndose en potencia económica, sobre todo, desde que la Real Cédula de 1645 autorizó la comercialización del mate.

Las reducciones se transformaron en un enclave sociocultural cerrado, en el cual no se permitía ninguna injerencia del poder civil o religioso. Desde el punto de vista eclesiástico llegaron a depender directamente de la autoridad papal a través de los superiores de la Orden. En cuanto a lo civil y a lo penal, los jesuitas dictaron sus propias leyes, independientemente del derecho indiano.

La discriminación respecto a la provincia civil creó rivalidades entre ambas que, en diferentes ocasiones, se exteriorizaron en lucha abierta y armada, aunque desde mucho antes, la separación política, administrativa y económica era un hecho consumado.

Culturalmente, los jesuitas habían actuado con acierto para adaptar los mitos y creencias aborígenes a las fórmulas cristianas. Para la organización interna contaron con la colaboración de los caciques. Antes que nada y para evitar ingerencias y heterodoxias, adoptaron el guaraní como lengua única en las reducciones. Se enseñaba

español, pero se permitía hablar el guaraní a pesar de que no era aceptado por la Corona española. La valoración de las culturas autóctonas fue un elemento positivo en todo el proceso.

El idioma de los indios fue estudiado a fondo por los misioneros, especialmente por A. Ruiz de Montoya, autor de una gramática. A él se tradujeron catecismos, devocionarios, sermones, vidas de santos, todos ellos editados por la imprenta construida en las propias misiones.

El mismo Ruiz de Montoya percibió la riqueza de los medios de expresión que podía ofrecer una lengua como el guaraní: cantos, danzas, vestidos, ornamentos, plumas; su meta a corto plazo era el ingreso en la lengua y cultura indígena (López, 1999).

En cultura, arquitectura, grabado y pintura quedan muestras de un barroco hispano guaraní, en el cual es interesante comprobar la presencia del mundo cultural indígena. También cultivaron la música, el teatro y la danza, aunque quedan pocos testimonios de ello.

En las reducciones se abolió la pena capital por primera vez en las colonias de América. Se prohibió el canibalismo que se practicaba en determinadas etnias americanas.

Los jesuitas, además de maestros, se ocupaban de los enfermos, vivían codo a codo con los indios. Respetaban la cultura guaraní, al mismo tiempo que la enriquecían con

los elementos positivos de la cultura europea.

Los regalos de ropas y objetos de metal, de alimentos, el trato cercano, son imponderables del criticado régimen paternalista que a la vez atrae y ata (MCA, III, pp. 39-40. 76).

Enseñaban a utilizar instrumentos de hierro, hachas, puntas, agujas, que les permitían construir sus canoas, practicar determinados trabajos, construir edificios y sustituir los utensilios de piedra que hasta entonces utilizaban porque “una vez conocido el metal no se vuelve a la edad de piedra”, afirma Métraux, en su excelente estudio (Métraux, 1973).

Se ha dicho que las reducciones fueron un espacio de libertad. Se presentan en un momento histórico en que la libertad de los indios ha sido ya repetidamente maltratada y continúa siendo amenazada por varios frentes. Conseguir esa libertad no fue tarea fácil.

El trabajo era múltiple: construir iglesias, sufrir la desconfianza de los caciques y el odio de los hechiceros, organizar la escuela de letras y música, cuidar enfermos, erradicar costumbres peligrosas como era el canibalismo.

El libro escrito por Ruiz de Montoya, *La Conquista Espiritual del Paraguay*, editado en 1639, es una obra cuyo calibre testimonial no ha sido valorada en toda su extensión. El convivir con indígenas en la selva, en la frondosa selva de aquellos días, era

peligroso e incierto. Algunos misioneros murieron de hambre.

Bartomeu Meliá, gran conocedor del pueblo guaraní y de su historia, tiene aportaciones excelentes al respecto. La historiografía dominante reprodujo durante años la imagen de un guaraní servicial y servil, de un aliado que en realidad es un dominado. Sin embargo, los documentos que se refieren al primer siglo de la dominación española muestran suficientemente la resistencia activa de los guaraníes contra aquellos 1.500 parásitos europeos que se habían establecido en sus tierras y luego reclamaban los productos de la tierra, el servicio personal de los indios, sus mujeres y su libertad (Necker, 1979, p. 23).

El Paraguay criollo miraba las reducciones como un cuerpo extraño que no se dejaba asimilar. Una lucha sorda y continua dominó durante décadas las relaciones entre los españoles, los jesuitas y los guaraníes de las reducciones.

La documentación jesuítica recoge algunos de sus puntos de vista que es oportuno considerar. “¿Por ventura fue otro el patrimonio que nos dejaron nuestros padres, sino la libertad? ¿No ha sido hasta ahora común vivienda nuestra cuanto rodea estos montes, sin que adquiriera posesión en nosotros más el valle que la selva?” (Blanco, 1929, p. 525).

La reducción, sin embargo, no pretendía ser una organización econó-

mica o una protección política. La defensa del indio contra el servicio personal que exigían los encomenderos constituía un principio básico del plan jesuítico de reducción. Llegó a arraigarse firmemente la convicción de que “donde los indios reciben a los padres, no entran los españoles a inquietarlos” (MCA, II, p. 37).

Los movimientos de liberación guaraní fueron numerosos, marcaban su reacción contra el sistema colonial y sus novedades económicas. Cuando fueron dominados, los indios se rindieron a servir a sus encomenderos:

“En las rebeliones de los guaraní sobresale su carácter profético, pero esta respuesta profética contra los abusos coloniales no es una simple rebelión contra la opresión, y una liberación de la esclavitud, sino más bien una afirmación de la identidad y una voluntad de autenticidad” (Meliá, 1981, p. 31).

La reducción es un lugar de protección contra la encomienda y cualquier forma de esclavitud. Al indio encomendado se opone el indio reducido. Para los jesuitas esta diferencia es sustancial y satisfactoria y nunca dejarían de ser un producto –ha escrito Bartomeu Meliá– de la norma colonial, cuya práctica abusiva querían corregir.

La acogida dispensada a los jesuitas por parte de los guaraníes puede explicarse por las normas de la hospitalidad indígena, por la curiosi-

dad que despertaba su llegada y por la simpatía que se establecía con esos hombres amables y desarmados que sabían acariciar a niños y ancianos.

Si por una parte la reducción es aceptada y acogida como novedad, protección contra la esclavitud y afirmación política de algunos caciques, por otra, es su identidad guaraní la que sienten amenazada. Su vida nómada, sus “hechiceros”, que son expulsados o domesticados, en fin, sus costumbres cambian, se “va perdiendo su ser y se va humanizando” (MCA, I, p. 302).

Las prevenciones acumuladas contra ellas —se llegó a hablar de “estado en el estado”— habían hecho crisis con motivo de la guerra guaranística (1753-1756), emprendida por los indios para oponerse al Tratado de Límites hispano-portugués de 1750, que cedía siete pueblos a los vecinos portugueses. Si bien es cierto que los jesuitas no tomaron parte directa en la guerra, tampoco se opusieron categóricamente a la resistencia de los indios.

Con los años el sistema de las reducciones se afianzó y se extendió y en la segunda mitad del siglo XVII cualquier resistencia desaparece. Se fortalece un sentimiento especial por la tierra que, incluso, los poetas expresan vivamente. Según Bartomeu Meliá “son en realidad producto de una transculturación. No son la añoranza de un modo de vida anterior, sino la afirmación de la vida en reducción y se expresa a través de ella” (Meliá, 1981, p. 35).

En el siglo XVIII, la reducción representa un modo de vida con ventajas nada despreciables; es una nueva realidad sociocultural y religiosa.

El fin de la presencia jesuítica llegó en 1767, año de la expulsión de la Compañía de todos los dominios españoles. La orden de Carlos III obedece a diversos factores, por una parte los europeos no toleraban ningún tipo de expresión fuera de sus intereses coloniales y por otra, la envidia y el afán de apoderarse de los indios y de los logros que habían obtenido. Tras la expulsión los indios, que no volvieron a la vida selvática, emigraron o se integraron en el proceso del mestizaje.

Termino con la expresión de un jesuita criollo: “Creo que en ninguna parte de la Compañía hubo mayor entusiasmo, mejor voluntad y más empeño”. En el contexto de tales actitudes y valores, es posible, sin duda, rescatar ideas de la experiencia histórica de las Reducciones, de sus planteamientos de educación y desarrollo comunitario, que sean eficaces para inspirar proyectos socioeducativos hoy.

Tal vez, en este horizonte de utopía, ante este legado de la historia, declarado por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad, puedan atisbarse soluciones semejantes para algunos de los problemas de la educación de nuestro tiempo.

8. BIBLIOGRAFÍA

Véase texto original en la versión gallega.